En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de abril de 2 2021, siendo las trece horas (13h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo 3 Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido por 4 5 el Alcalde Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: Sr. Patricio Quizhpi Suscal, Sra. Gabriela Gavilanes Pacheco, Ing. Aurelia Sarmiento Gavilanes, 6 Sr. Luis Velásquez y Arq. Julio Quiridumbay Velásquez; Técnicos Abg. Jaime Molina 7 Procurador Sindico; Eco. Sara Peñaloza Directora Financiera, Ing. Byron Cobos 8 Coordinador de Turismo, Lcda. Sonia Quirindumbay Coordinadora de Gestión Social, Ing. 9 Patricia Ochoa Jefa de Talento Humano, Ing. Hugo Álvarez Técnico de Sistemas; Como 10 Secretaria actúa la Abg. Karen Medina Abad Secretaria del I. Concejo Cantonal. Interviene 11 el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día siendo el 12 siguiente: PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. SEGUNDO PUNTO. -13 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA II REFORMA AL 14 PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 POR TRASPASOS DE CRÉDITOS. TERCER PUNTO. -15 CONOCIMIENTO APROBACIÓN DEL **PROYECTO** DEFORTALECIMIENTO, 16 REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURAL 17 PRODUCTIVA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN SAN FERNANDO. CUARTO 18 PUNTO. - CIERRE DE SESIÓN. PRIMER PUNTO. - CONSTATACION DEL QUORUM. Se 19 constata la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. SEGUNDO 20 PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA II REFORMA AL 21 PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 POR TRASPASOS DE CRÉDITOS. - Interviene el Sr. 22 **Alcalde** quien manifiesta: se les ha hecho llegar la documentación respectiva, para la 23 aprobación en primer debate de la II Reforma al Presupuesto del año 2021 por traspasos 24 de crédito. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: sobre la 25 documentación que nos han hecho llegar, uno de los documentos hace referencia al sueldo 26 que se tiene que cancelar al concejal Luis Velásquez por el tiempo de remplazo de la concejal 27 Elizabeth Romero, por un valor total de 4769. Pide la palabra la Ing. Patricia Ochoa quien 28 29 manifiesta: estos recursos no se tenían considerados, ya que no se ha considerado el periodo de licencia que ha solicitado la Ing. Romero, este rubro no ha sido considerado por 30 esta razón es necesario realizar el traspaso. Pide la palabra el concejal Arq. Julio 31 Quiridumbay quien manifiesta: sobre la solicitud de la Cpa. Karla Sigüenza para 32 adquisición de tiquetes, ¿porque no se tenía considerado? Pide la palabra la Eco. Sara 33 Peñaloza quien manifiesta: debido a que se tenía planificado que esto se lo realiza 34 directamente con la contratación de nuevo software, pero todavía no se ha logrado instalar, 35 por esta razón es necesario la adquisición de estos tiquetes, por esto se asignado un valor 36 de 600 dólares con esto nos permite cubrir esta necesidad. Pide la palabra el concejal Arq. 37 Julio Quiridumbay quien manifiesta: en cuanto a la adquisición de Software que es lo que 38 ha pasado porque este presupuesto fue aprobado en el 2019 y hasta la fecha no se ha 39 adquirido. ¿porque ahora se quiere adquirir mediante consultoría? Pide la palabra el Ing. 40 Hugo Álvarez quien manifiesta: se ha realizado un análisis de la necesidad que tienen el 41 GAD, y se ha podido determinar algunos parámetros que no se han considerado en un 42 inicio, en primer lugar, existe un informe de contraloría del año 2016 el cual les hago llegar, 43 el cual recomienda el manejo y la administración del área de planificación y financiero, al 44 realizar el análisis de este informe, el cual no se ha dado ninguna respuesta, ni tampoco se 45 46 ha tomado las medidas necesarias, al lanzar el proceso de contratación del software se nos realizó algunas observaciones, para justificar la adquisición del software, este informe de 47 contraloría es una base para justificar la adquisición del mismo, además, la SERCOP nos 48 ha recomendado que se realiza la adquisición mediante consultoría, para que se pueda 49 realizar un levantamiento de información sobre todas las necesidades del GAD y con esto 50

se presente un software conforme a estas necesidades, en este sentido se ha solicitado el cambio en la partida debido a que la actual no es acorde a esta nueva forma de contratación que ha sido recomendada por la SERCOP, esta sugerencia se debe a que al momento de comprar un producto terminado, estamos obligados a adaptarnos a ese sistema ahí es cuando se presentan los problemas, ya que no se puede adaptar a las diferentes necesidades que tiene la municipalidad, en su lugar con la consultoría primero se hacer un levantamiento de información un análisis de las necesidades v con esta información se desarrolla el software específico, es por esta razón que resulta más eficaz realizarlo mediante consultoría. Pide la palabra el Dr. Jaime Molina quien manifiesta: en este informe de auditoría, recomiendan que se busque los mecanismos necesarios para un servicio eficaz y control de recaudación, lo cual enlaza al servicio que se puede mejorar mediante este software. En cuanto al mecanismo de contratación existe la posibilidad de que las instituciones públicas realicen una consultoría para que el software sea de acuerdo a las necesidades de cada institución, además, dentro del proceso que se ha subido para la contratación mediante subasta inversa, existe la recomendación de la SERCOP para que se contrate mediante consultoría. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: ¿se tiene un valor aproximado del costo de esta consultoría? Pide la palabra el Ing. Hugo Álvarez quien manifiesta: el costo no varía solo se necesita el cambio de la partida, cabe recalcar que la consultoría entrega como producto final el software y la implementación del mismo en el GAD, en un tiempo aproximado de 120 a 150 dias. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: este documento del informe de contraloría no reposaba en archivos de secretaria, el Ing. Hugo Álvarez se descarga de la página de contraloría, y que mejor que se puedo conocer para poder realizar la adquisición del software en base a las recomendaciones que han emitido en este informe. Pide la palabra la concejal Ing. Aurelia Sarmiento quien manifiesta: este presupuesto desde el inicio fue aprobado en base a la necesidad de mejorar el sistema de recaudación, ahora con esta nueva forma de contratación mediante consultoría, esperemos se lo realice en el menor tiempo posible del indicado por el ingeniero Álvarez, ya que es una necesidad urgente del GAD Municipal. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: en cuanto a la partida para contratar una auxiliar de fisioterapia, porque se ha considerado si en el presupuesto del año 2021 se aprobó un presupuesto para fisioterapista y auxiliar de fisioterapia. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: todos conocemos la situación de la Lcda. Claudia Inga quien está ocupando la partida de auxiliar de fisioterapia, sin embargo, ella se encuentra con permiso medico por embarazo riesgoso, lo cual imposibilita presentarse en sus labores diarias, en base a esto se ha procedido a contratar a la Lcda. María José Cornejo quien está contratada con una partida de obras públicas y está apoyando en el área de fisioterapia, debido a la demanda de personas y sobre todo adultos mayores que requieren los servicios de la unidad de rehabilitación. Pide la palabra la Ing. Patricia Ochoa quien manifiesta: la Lcda. Claudia Inga se encuentra con permiso debido a un embarazo riesgoso, y en base a los certificados médicos ella se estaría reintegrando a sus labores más o menos en el mes de octubre luego de su periodo de maternidad, es por esta razón que la Lcda. Jessica García ha solicitado la contratación de una persona que apoye en la atención de los pacientes de la unidad de rehabilitación debido a la gran demanda que tiene. Pide la palabra la Eco. Sara Peñaloza quien manifiesta: la Lcda. María José actualmente está contratada para el área de riesgos de obras públicas, pero además está apoyando en la atención de fisioterapia, este contrato es por un periodo de tres meses, los cuales están próximos a culminar. Es por esta razón que se necesita estos recursos para contratar directamente para el área de fisioterapia por los meses que faltan hasta el retorno de la Lcda. Claudia Inga. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: ¿antes del mes de marzo, como venía laborando la Lcda. Claudia Inga? Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: esta con teletrabajo y asiste a entregar informes

51

52

53

54

55 56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71 72

73

74

75

76

77

78

79

80 81

82

83

84

85

86

87

88 89

90

91

92

93

94

95

96 97

98

99

100

y llenado de fichas de los pacientes. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: ¿de que partida se tomaría los recursos para esta contratación? Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: se tomaría del programa de desarrollo social, económico y productivo. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: para el segundo debate por favor que nos adjunte el contrato de trabajo de la Lcda. Claudia Inga y también el contrato actual de la Lcda. María José Coronel. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: en cuanto al pago del contrato del Proyecto San Fernando Conectado, ¿porque se tiene que pagar el valor total del contrato si no se prestó el servicio en algunos recitos? Pide la palabra el Ing. Hugo **Álvarez** quien manifiesta: este servicio se ha prestado en algunos recintos del cantón, pero por algunas condiciones especialmente en el Recinto Nova y Pacay, ningún proveedor podía llegar con buena señal al sector, y en este caso se vio la necesidad de colocar este servicio en otros puntos como en el parque central, en la casa del adulto mayor, en el centro informativo de Busa, si bien no se pudo llegar y brindar este servicio de internet en estos recintos, se brindó el servicio en estos otros puntos, es por esta razón que se debe pagar la totalidad del contrato. Hasta el momento no se ha pagado ninguna planilla ni se ha pagado ningún valor hasta que el contratista nos haga llegar el informe completo de los puntos y el servicio que se brindó en cada uno de ellos, sin embargo, se necesita contar con la partida para poder concluir con este proyecto. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: es necesario los informes del contratista y del administrador del contrato para conocer donde se brindó el servicio. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: el objetivo de esta convenio fue facilitar a los niños para que ingresen a sus clases virtuales, como recomendación para considerar si es factible renovar este proyecto, que se socialice con los presidentes de los recintos y que cada uno presente un oficio manifestado que requiere del servicio, en base a la necesidad de cada recinto y con un listado de los estudiantes que será beneficiados de este servicio. Con gestión social se podría hacer un levantamiento de información de cada recinto, para ver si hay la necesidad de brindar este servicio a la colectividad, basta que exista un niño es importante prestar el servicio, caso contrario es innecesario. Pide la palabra la concejal Ing. Aurelia Sarmiento quien manifiesta: se debió haber realizado el seguimiento en cada recinto para ver si los presidentes están o no facilitando los espacios para hacer uso del internet, y con esta información poder analizar si es necesario contratar nuevamente o no este servicio de internet, sabiendo que el objetivo de este convenio fue beneficiar a los niños para el ingreso a sus clases virtuales, con este informe se podría analizar si es factible o no continuar con el proyecto. En cuanto a renovar el proyecto, por ejemplo, si en San Francisco no hay niños que hacen uso del internet, se podría modificar según las necesidades de cada recinto o barrio, puede ser para el tema de seguridad; en cuanto al Recinto Nova que se va hacer porque de seguro hay niños que necesitan del internet, y no se ha dado el servicio en este sector. Pide la palabra el Ing. Hugo Álvarez quien manifiesta: se está analizando el servicio del proveedor ASTRONET, quienes ya tienen servicio de internet en este Recinto de Nova y también en Pacay, es decir se tendrá que analizar los proveedores y escoger el que mejor cobertura y servicio presten en todos los recintos y sectores del cantón. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: en cuanto a la señalización de la ruta turística, de igual manera que nos hagan llegar las proformas en base a que se solicita el aumento de la partida presupuestaria. En cuanto a la reforma solicitada por el departamento de obras públicas por un monto de 29000 dólares, no especifica para que solicita esta reforma. Pide la palabra el Ing. Geovanny Campoverde quien manifiesta: es por un valor de 22000 dólares, 3000 dólares para recarga de cloro gas, 3000 dólares para la consultoría de Chumblín, 16000 dólares para adquisición de repuestos para vehículos y maquinaria del GAD. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: así también me gustaría que nos haga llegar un informe de todas estas necesidades y del

102103

104

105

106 107

108

109

110

111

112

113

114115

116

117

118 119

120

121

122

123

124

125

126

127128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138 139

140

141

142

143

144

145

146

147148

149

150

estado de la maguinaria. ¿En cuanto a la consultoría sobre que se va a realizar? Pide la palabra el Ing. Geovanny Campoverde quien manifiesta: estudio eléctrico, sanitario y contra incendios, detalle estructural y arquitectónico y presupuestos. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: de la partida 730813 que nos han llegar una copia las facturas de los valores cancelados. Luego del debate con la intervención de todos los concejales. Pide la palabra el concejal Sr. Patricio Quizhpi quien manifiesta: luego de las intervenciones y con las debidas explicaciones de parte de los técnicos, estoy de acuerdo con los requerimientos presentados, puesto que son necesidades que van en beneficio de la institución como también de la ciudadanía, por esta razón elevo a moción para que se apruebe en primer debate esta reforma al presupuesto. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: de igual manera mociono la aprobación en primer debate de la reforma al presupuesto, con las recomendaciones de que se adjunte toda la documentación solicita para el segundo debate. Pide la palabra la concejal Ing. Aurelia Sarmiento quien manifiesta: apoyo la moción del compañero Julio Quiridumbay. Pide la palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: igualmente apoyo la moción del compañero Julio Quiridumbay. Pide la palabra el concejal Sr. Luis Velásquez quien manifiesta: también apoyo la moción del compañero Julio Quiridumbay. El I. Concejo Cantonal, En uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad. RESUELVE: Aprobar En Primer Debate La II Reforma Al Presupuesto Del Año 2021 Por Traspasos De Créditos, Con La Recomendación Que Se Adjunte La Documentación Requerida Para El Segundo Debate. TERCER PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO, REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURAL PRODUCTIVA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL **CANTÓN SAN FERNANDO.** Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: se ha presentado el proyecto por parte del coordinador de turismo, donde se ha planteado algunas programaciones para el mes de mayo por las fiestas del cantón, teniendo en consideración la situación que estamos atravesando a nivel del país frente a las nuevas resoluciones del COE Nacional, por lo que se podría considerar modificar algunas fechas u horarios de los establecidos en este proyecto, sin embargo considero que son fechas importantes que como autoridades no podemos dejar pasar por alto como es la cantonización de San Fernando. El Ing. Byron Cobos procede a explicar detenidamente el Proyecto de fortalecimiento, reactivación económica a través de la inclusión social, cultural productiva y promoción turística del cantón San Fernando, resaltando 5 fechas para llevar a cabo el mismo, las cuales en virtud de las medidas dictadas por el COE Nacional pueden ser cambiadas a un día entre semana donde no existe restricciones, para el 1 de mayo entrega del Centro Multifuncional San Fernando a las diferentes organizaciones cantonales; para el 4 de mayo la tarde cultural, con la presentación de la Reina y la Cholita; para el 6 de mayo esta es una fecha importante en la vida política de nuestro cantón, debido a que se celebra la cantonización de San Fernando; para el 16 de mayo la inauguración del Centro Multifuncional; para el 30 de mayo también una fecha importante como es la fundación de nuestro cantón; se ha considerado también la producción de una revista para promocionar y difundir las costumbres y tradiciones Sanfernandences, Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: los montos considerados para este proyecto es similar al anterior presentado, considerando que están restringidas las reuniones sociales, estoy de acuerdo que los eventos como el del 6 y del 30 de mayo que se deberían mantener, considerando realizar eventos pequeños y solemnes, en cuanto a la revista estoy de acuerdo que sea considerado, el spot publicitario debería ser realizado mediante el departamento de comunicación, los flayers tampoco considero necesarios. Se debería eliminar el evento del 1 de mayo, para la noche cultural el monto se debería reducir, realizar solamente un evento solemne nada más; el programa del 6 de mayo considero que está bien planteado, el evento del 16 de mayo donde se considera realizar una feria del gueso tampoco podemos

153154

155

156

157158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169 170

171

172

173 174

175

176

177178

179

180

181 182

183

184

185

186

187

188

189

190

191 192

193

194

195

196

197

198 199

200

201

realizar estos eventos, la sesión solemne igualmente me parece muy bien y la revista igualmente concuerdo que se debe realizar. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: para mi este provecto no lo considero como un gasto sino como una inversión, en reuniones mantenidas con los grupos artesanos nos han pedido que les apoyemos que impulsemos sus emprendimientos, en la feria se ha pensado para promover y ofertar los productos artesanos y también lácteos, con esta intención se ha presentado este proyecto. En cuanto al evento cultural del 4 de mayo considero que se debe mantener va que se ha socializado con las familias de la cholita y la reina donde ustedes también han estado presentes, los rubros considerados para este evento son los necesarios para poder cubrir con todos los gastos. Si la intención de estos eventos es promocionar al cantón deben ser eventos bien organizados no eventos a medias. Con estas observaciones planteadas a la sugerencia del concejal Julio Quiridumbay pongo a su consideración para la aprobación del proyecto. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: de mi parte se debería presentar otro proyecto considerando el día 4 para la tarde cultural, el día 6 para el evento de cantonización, el día 30 para el evento de fundación y la edición de las revistas, con un presupuesto de 6000 dólares. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: este es el segundo proyecto que se presenta al concejo en base a las sugerencias planteadas en la anterior sesión, más bien ahora mismo se debe definir este proyecto. Pide la palabra la concejal Ing. Aurelia Sarmiento quien manifiesta: debemos reducir los gastos ya que están muy altos, y los eventos se lo debe realizar con un número reducido de personas debido a la pandemia, concuerdo que el evento del 6 de mayo se lo debe realizar, también la tarde cultural, y el del 30 de mayo, al igual que la revista, el evento del 16 de mayo por los aforos limitados, resulta complicado que la feria programada pueda tener mayor acogida de gente que pueda asistir a la misma, por el tema del COVID y que la situación esta complicada en el cantón, considero que luego del 20 de mayo que se alcen las medidas tomas del COE Nacional, se puede reprogramar esta feria ya que es importante esta promoción de los productos del cantón, por esta razón concuerdo en que se debe realizar un nuevo proyecto. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: por el tema de aforos se ha considerado cambiar la localidad de los eventos para realizarlos en el coliseo que es más amplio, y permite cumplir con los distanciamientos sugeridos. Luego del debate con la intervención de todos los Señores Concejales. Pide la palabra el concejal Arq. Julio Quiridumbay quien manifiesta: mociono no aprobar el presente proyecto debido a que se debe realizar algunos cambios sugeridos como fechas y localidades y eliminar algunos de los eventos considerados, inclusive el tema del presupuesto variaría por estas consideraciones. Pide la palabra la concejal Sra. Gabriela Gavilanes quien manifiesta: apoyo la moción del compañero concejal Julio Quiridumbay en no aprobar el proyecto, más bien una recomendación se considere los mismos valores para el evento del 6 de mayo por los 1325 dólares, para el 30 de mayo 2300 dólares, las revistas por los 2500 dólares, reprogramar el evento de la tarde cultural, en cuanto al evento del 16 de mayo concuerdo que se debe fomentar la actividades de los artesanos y los productores, pero por la situación de la pandemia y debido a las restricciones que ha emitido el COE Nacional y también por la situación que está atravesando el cantón en cuanto a contagios, que resulta preocupante se debería tratar para una siguiente ocasión. Interviene el Sr. Alcalde quien manifiesta: representantes a nivel local que han manifestado que no se está apoyando al comerciante a los pequeños emprendedores, en base a esto se ha tomado todas estas iniciativas de querer hacer estos eventos, nos hemos reunido con los diferentes representantes de los gremios ellos están gustosos de apoyar esta iniciativa y por esta razón mociono la aprobación del proyecto, para poder apoyar al turismo y la ciudadanía, y de alguna manera fomentar la reactivación económica del cantón. Pide la palabra el concejal Sr. Patricio Quizhpi quien manifiesta: respaldo la moción del Señor Alcalde. Se somete a votación nominal. Ing. Aurelia Sarmiento, votación a favor de la moción del concejal Julio

204

205

206

207

208209

210

211

212

213

214

215

216217

218

219

220 221

222

223

224225

226227

228229

230

231

232233

234

235236

237

238239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249250

251

252

253

Quiridumbay, el proyecto debe ser cambiado por el tema de salud que estamos atravesando en el Cantón. Sra. Gabriela Gavilanes votación a favor de la moción del concejal Julio Quiridumbay. Arq. Julio Quiridumbay ratifica su votación, no es con la intención de no apoyar a la gente, como GAD municipal tenemos varias páginas en redes sociales y no he visto que por estos medios se esté apoyando a los sectores productivos y son plataformas que pueden ayudar a estos sectores. Sr. Luis Velásquez, votación a favor del Señor Alcalde. Sr. Patricio Quizhpi, ratifica su votación. Sr. Alcalde mi voto es a favor de los emprendedores y teniendo en consideración las resoluciones del COE Nacional, a favor que se apruebe el proyecto. Voto Dirimente del Sr. Alcalde ratifica su votación. El I. Concejo Cantonal, En uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por mayoría. **RESUELVE:** Aprobar El Proyecto De Fortalecimiento, Reactivación Económica A Través De La Inclusión Social, Cultural Productiva Y Promoción Turística Del Cantón San Fernando. **CUARTO PUNTO. – CIERRE DE SESIÓN.** Agotados todos los puntos del Orden del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos (15h45). Para constancia firman:

Lcdo. Claudio Loja L.

ALCALDE

CANTÓN SAN FERNANDO

Abg. Karen Medina A.

SECRETARIA
I. CONCEJO CANTONAL.
SAN FERNANDO